

159753
Quito, 7 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

SMARTAMEDIA PUBLICIDAD S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde marzo de 2008, tendrá una duración de 50 años y su objeto social será: La prestación de servicios de publicidad en general; publicidad en vallas, pantallas LCD, LED, publicidad de NEON; importación, exportación, comercialización, distribución y promoción de todo tipo de maquinarias; prestación de servicios de asesoría nacional e internacional en publicidad y marketing; prestación de servicios de agencia intermediaria de publicidad y publicidad exterior prestación de servicios de diseño gráfico digital, Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles permitidos por la ley, no podrá realizar intermediación financiera.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar, así como he revisado el Balance General de SMARTAMEDIA PUBLICIDAD S. A. y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

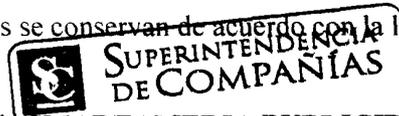
1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general.

2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

4.- Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.

5.- El sistema de control interno contable de SMARTAMEDIA PUBLICIDAD S. A., tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, que no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran



correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros fueron preparadas en US dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

BASES DE PRESENTACION.- Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, resolvió disponer que tanto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" como las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, normas que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012.

Valoración de Activos Fijos.- Al costo de adquisición, el costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 10 para muebles y enseres, 10 para equipo de oficina y equipos, 3 para equipos de computación y software.

SMARTAMEDIA PUBLICIDAD S. A. Al 31 de diciembre del 2009 presentó un total de ingresos de US \$ 48.150.00, un costo de ventas por \$7.538 unos Gastos de Ventas y Administrativos por US \$241.745 determinando una pérdida del ejercicio de US \$ 201.133

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SMARTAMEDIA PUBLICIDAD S. A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sra. Yolanda Padilla H.
Registro No. 015.796

